



F-3 OCT 2023



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235000044151

Bogotá D.C., 03 OCT 2023

Señores:

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ROSA DELIA BELTRÁN DE CASTILLO (CC 20.925.215)

Predio denominado LOTE # DOS (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Predio denominado LOTE NÚMERO DOS (Según Escritura Pública)

Vereda SILVANIA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Vereda AZAFRANAL (Según Escritura Pública)

Municipio SILVANIA

Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá - Girardot"

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de la Aclaración de la Oferta Formal de Compra No. **20235000044141. Predio TCBG-6-513.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. **20235000044141**, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del predio denominado LAS PALOMAS, Vereda AZAFRANAL, Municipio de Silvania, departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **25-743-00-01-00-00-**

Concesionaria Vía 40 Express

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF, oficina 301

Ciudad: Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com





Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235000044151

0002-0275-0-00-00-0000, Matrícula Inmobiliaria **No. 157-51201** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-6-513**.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los números telefónicos 3148145329 o al correo electrónico, correspondencia@consorcioruta40.com predial@consorcioruta40.com cvillate@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,

DIEGO ARROYO BAPTISTE

Gerente General Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |

Concesionaria Vía 40 Express

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF, oficina 301

Ciudad: Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com



472

Nombre/Razón Social: RUTA 40 CONSORCIO VIAL
Dirección: CARRERA 27 N° 21 - 38 FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA
Ciudad: FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA
Departamento: CUNDINAMARCA
Código postal: 252219
Envío RA445790225CO

Centro Operativo: PO FUSAGASUGA
Orden de servicio:
Fecha Admisión: 03/10/2023 11:43:02
Fecha Aprox. Entrega: 12/10/2023

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

MTC Concesión de Correo

RA445790225CO



1008	045	PO FUSAGASUGA CENTRO A	
Remite Nombre/Razón Social: RUTA 40 CONSORCIO VIAL Dirección: CARRERA 27 N° 21 - 38 FUSAGASUGA NIT/C.C.T.I.: Referencia: Código Postal: 252219 Ciudad: FUSAGASUGA_CUNDINAMARCA Depto: CUNDINAMARCA Código Operativo: 1008000		Destinatario Nombre/Razón Social: HEREDEROS DE ROSA DELIA BELTRAN DE CASTILLO Dirección: PR 85 + 110 COSTR DERECHO Teli: Código Postal: Código Operativo: 1008045 Ciudad: SILVANIA_CUNDINAMARCA - Depto: CUNDINAMARCA	
Valores Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$11.000 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$11.000 COP		Dice Contener: Observaciones del cliente:	
Causal Devoluciones: RE Rehusado NE No existe NS No reside NR No reclamado DE Desconocido DI Dirección errada		Cerrado No contactado Fallecido Apartado Clausurado Fuerza Mayor	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
C.C.		Teli:	
Fecha de entrega:		Hora:	
Distribuidor:			
C.C.		Gestión de entrega:	
Ter		Zdo	



10080001008045RA445790225CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Dignidad 25 6 # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 0720 / Tel. contacto (57) 4722000. Mta. Penapeña, I.C. de carga LOGÍSTICA del 29 de mayo de 2009/Mta. Ely Mercedes López 020507 de 3 septiembre del 2011. El usuario debe expresar conciencia que bajo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72, tendrá sus datos personales para prestar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: concesionaria@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento www.4-72.com.co